



## Inscripción Registro de Valores N° 0596

Santiago, 16 de Noviembre de 2011  
GG/ 024-2011

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
A. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

Ref. Comunica hecho relevante

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a Uds. que, en sesión de Directorio de fecha 15 de Noviembre de 2011, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2011, a las 9:00 horas, la que se celebrará en el domicilio de la sociedad de calle Barón de Juras Reales 5250, Comuna de Conchalí, Santiago, a objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Expresar el capital de la sociedad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para adecuarlo a la moneda funcional acordada por la sociedad, modificando el Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
- 2.- Aumentar el capital de la sociedad mediante la capitalización de la totalidad de las reservas provenientes de ganancias acumuladas (utilidades retenidas) existentes al Balance General de la sociedad al 31 de Diciembre de 2010, luego de aprobado por la Junta de Accionistas celebrada el 19 de Abril de 2011, sin emitir acciones liberadas de pago.
- 3.- Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para la legalización, inscripción y formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Asimismo, el Directorio acordó facultar al Gerente General de la sociedad para efectuar las publicaciones y comunicaciones que exigen los estatutos y la legislación y reglamentación vigentes.

Podrán participar en la antes citada Junta Extraordinaria los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.





DETROIT CHILE S.A.®

GG/ 024-2011  
Pág. 2 de 2

Por comunicación anexa a la presente, y de esta misma fecha, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 660 de 1986 de esa Superintendencia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Uds.,

RAFAEL LIRA PANETTI  
Gerente General  
Detroit Chile S. A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores de Valparaíso

